



NOTA DE PRENSA

LA DELEGADA PROVINCIAL DE SALUD, REGINA SERRANO, AGRADECE A LOS FARMACÉUTICOS SEVILLANOS LA LABOR DESEMPEÑADA FRENTE A LA COVID-19

- Los profesionales de la farmacia sevillana han tenido un papel esencial en la distribución y dispensación de medicamentos –en especial a los pacientes más vulnerables, a quienes les han sido entregados en sus propios domicilios–, o en educación sanitaria a la población
- También es reseñable la participación activa de los farmacéuticos en acciones de índole social, tanto contra la violencia de género –caso de la iniciativa ‘Mascarilla19’– como en la asistencia a personas vulnerables, en colaboración con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad
- El presidente de los farmacéuticos sevillanos ha reiterado el ofrecimiento de la farmacia sevillana al reto en salud pública que plantea la COVID-19, como apoyo al resto de compañeros sanitarios, y ha expuesto el deseo de la profesión de que las oficinas de farmacias pronto puedan dispensar sin receta test de antígenos

Sevilla, 9 de julio de 2021.- La delegada provincial de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Regina Serrano, ha visitado hoy el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla para mostrar su gratitud al conjunto de la farmacia sevillana –representada por la Junta de Gobierno de esta corporación farmacéutica– por la labor sanitaria esencial desempeñada frente a la COVID-19.

Serrano ha reconocido que los farmacéuticos “han estado en los puntos más críticos de la pandemia, garantizando la distribución y dispensación de medicamentos, u ofreciendo consejo y educación sanitarios a la población. Una labor desarrollada, entre otros, desde centros de salud, hospitales, laboratorios de análisis clínicos o las 872 oficinas de farmacia de la provincia”. La delegada provincial también ha destacado la participación activa en acciones de índole social, tanto contra la violencia de género – caso de la iniciativa ‘Mascarilla19’– o en la asistencia a personas vulnerables, en colaboración con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.

Por su parte, el presidente de los farmacéuticos sevillanos, Manuel Pérez, ha subrayado que “ante la magnitud del reto en salud pública al que nos enfrentamos, y como profesionales sanitarios más próximos a la población, desde primera hora tuvimos una actitud constructiva que ha permanecido intacta durante todo este tiempo” y que ha trascendido más allá de la actividad en torno al medicamento, razón de ser de la farmacia.

En este sentido, junto al trabajo realizado en torno a la distribución y dispensación del medicamento y otros productos sanitarios especialmente necesarios en este periodo de pandemia –como las mascarillas o los geles hidroalcohólicos–, los farmacéuticos también han desempeñado un importante rol como educadores, ofreciendo a la población formación e información dirigida a promover la prevención y salvar vidas, más si cabe en un momento en el que hospitales y centros de salud vivían una situación de colapso.

Otra de las preocupaciones fue que, en la etapa más dura de la pandemia –con el confinamiento del primer Estado de Alarma–, no quedase ningún paciente sin su medicamento. Para para ello los farmacéuticos establecimos un protocolo para llevar a cabo la atención farmacéutica domiciliaria, garantizando así la prestación farmacéutica a los más vulnerables. También se articularon sistemas de colaboración entre la farmacia hospitalaria y comunitaria para garantizar esa continuidad asistencial en la dispensación de medicamentos hospitalarios.

En esta línea, cabe destacar que durante 2020 se realizaron 28.323 actuaciones para la entrega de medicamentos a domicilio y 8.202 para la gestión y entrega de medicamentos hospitalarios para un total de 3.588 pacientes.

Desde los primeros compases de la pandemia, desde el Colegio de Farmacéuticos de se ofreció a las autoridades sanitarias toda la colaboración de la profesión y la de toda la red de oficinas de farmacia de la provincia para acciones cribado y detección precoz de la COVID-19, así como para facilitar el proceso de vacunación. Pérez ha reiterado hoy ese ofrecimiento como apoyo al resto de compañeros sanitarios y con el objetivo de hacer frente al gran reto para el Sistema Nacional de Salud que plantea la COVID-19.

El presidente de los farmacéuticos sevillanos también ha expuesto en el encuentro el deseo de la profesión de que pronto se resuelva satisfactoriamente el anuncio de que desde las oficinas de farmacias se podrán dispensar sin receta test de antígenos. Una medida que recientemente ha sido acordada en el Consejo Interterritorial de Salud y que ahora debe pasar por el Consejo Consultivo de Estado y, posteriormente, por el Consejo de Gobierno, antes de ser publicada en el Boletín Oficial del Estado. “Llevamos más de un mes esperando que se haga efectivo este anuncio. Creemos que, junto con la vacunación y las aún necesarias estrategias de prevención, puede ser un instrumento muy efectivo para reducir la transmisión del virus. Cuanto antes podamos ponerlos a disposición de los pacientes, antes saldremos todos ganando”, ha concluido Pérez.

Para más información:

Gabinete de comunicación del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla: Manuela Hernández / Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382)